



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA



FOLIO N° 131

El Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, autoriza a
doña ALEJANDRA RODRIGUEZ, para la cancelación de documento notarial,
cargado a la caja chica, por valor de
\$ 10.000.- (Diez mil pesos)

LITUECHE, 21 de Diciembre del 2018.-



RENE ACUNA ECHEVERRIA
ALCALDE Y/O
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Folio: 000131

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña)
ALEXANDRA RODRIGUEZ, cancela a
ALVARO BARRIA NOTARIO LITUECHE la suma de \$ 2000,
por cancelación de Boleta No. 2860 de fecha 21/12/18,
correspondiente a la siguiente mercadería
CANCELACION DE PLETA ALCALDE

Litueche 21/12/18.

Nota: A todo funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieran con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documento de rendición.

ALVARO EDUARDO BARRIA CHATEAU		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
RUT: 10.900.296-8		N° 2860	
GIRO(S): SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION JURIDICA,			
NOTARIO INTERINO			
HERMANOS CARRERA 809 , LITUECHE			
TELEFONO: 258392			
		Fecha: 21 de Diciembre de 2018	
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE LITUECHE		Rut: 69.091.100- 0	
Domicilio: ..., LA ESTRELLA			
Por atención profesional:			
1 FIRMA		2.000	
Total Honorarios \$:		2.000	
Fecha / Hora Emisión: 21/12/2018 12:01			
			
10900296028607531387			
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004			
Verifique este documento en www.sii.cl			
El contribuyente emisor de esta boleta está encargado de declarar y enterar el PPM de Segunda Categoría correspondiente al 10%.			
11201812211201			
Fecha / Hora Impresión: 21/12/2018 12:01			

Alexandra